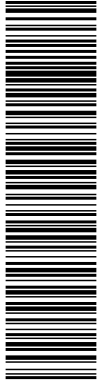


DOCUMENTO Decreto: 2021/24045 - HACIENDA - EXP: 2021/2262	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2021/24045
OTROS DATOS Código para validación: N9BMM-I3VGQ-NYENO Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Belén Barcala del Pozo, Concejala de Hacienda, Personal, Patrimonio y Regimen Interior, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 25/10/2021 20:42
	ESTADO FIRMADO 25/10/2021 20:42



Delegación de Personal

DECRETO DE LA CONCEJALA DE PERSONAL

Visto el informe emitido por la Jefe de la Unidad de Personal cuyo contenido íntegro seguidamente se transcribe:

ASUNTO.- Relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de selección convocado para la elaboración de bolsa de empleo temporal de Técnico de Administración Especial, Rama Económica TAE.

1º.- Concedido plazo para subsanación y reclamación a la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, mediante Decreto de la Concejalía de Personal de fecha 14 de octubre de 2021 y publicado el mismo día, se presentó escrito de subsanación por tres de los aspirantes excluidos: D. Sergio Fernández Martínez, Dª Yolanda Fernández Sánchez y Dª Carmen Torres Pastor, incluyéndose también al cuarto que por error contaba como excluido. Igualmente se incluye a D. Miguel Ángel Domínguez Díaz-Jorge, que habiendo presentado en plazo su solicitud y demás documentación no fue incluido en las listas.

De conformidad con lo dispuesto por las Bases de la convocatoria, compete a la Concejala Delegada de Personal, en uso de las atribuciones que tiene delegadas mediante Decreto de Alcaldía–Presidencia nº 18008 de 25 de junio de 2019, aprobar con carácter definitivo la siguiente relación de aspirantes admitidos en el proceso de selección, que se expondrá en el Tablón de Anuncios de Ayuntamiento, así como en la Página Web Municipal www.aranjuez.es.

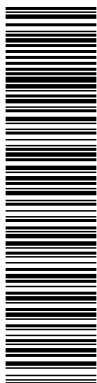
ADMITIDOS:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
*3383	AZUAGA HERRERO	DANIEL
*4951	BENAVENTE ORTEGA	MARTA
*9251	DOMINGUEZ DIAZ-JORGE	MIGUEL ANGEL
*5562	FERNANDEZ MARTINEZ	SERGIO
*4242	FERNANDEZ SANCHEZ	YOLANDA
*4436	GARCIA NARANJO	ALICIA
*6429	IGELMO SAEZ	IGNACIO
*2858	MATA MELGAR	ALEJANDRO
*3818	MORA NIETO	MONTSERRAT
*3635	PEREZ DIAZ	MARTA
*5507	SOLANA MORA	M.ª PILAR
*6704	TORRE PASTOR	CARMEN

EXCLUIDOS: Ninguno.

2º.- Por indicaciones de la Presidencia del Tribunal Calificador se propone modificar el lugar de celebración de la primera prueba del proceso de selección, trasladándola a la Sala de Juntas (Planta Baja) de la Casa Consistorial (Plaza de la Constitución s/n de Aranjuez).

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2021/24045 - HACIENDA - EXP: 2021/2262	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2021/24045	
OTROS DATOS Código para validación: N9BMM-I3VGQ-NYENO Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Belén Barcala del Pozo, Concejala de Hacienda, Personal, Patrimonio y Regimen Interior, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 25/10/2021 20:42	ESTADO FIRMADO 25/10/2021 20:42



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

3º.- Por último y ante la imposibilidad de asistencia de las funcionarias designadas como Secretarías del Tribunal, procede designar nuevos titular y suplente que ejerzan dicho cargo.

En base a lo expuesto y en uso de las atribuciones que legalmente corresponden

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar con carácter definitivo la Relación de aspirantes admitidos señalada en el informe transcrito, al proceso de selección convocado para la elaboración de Bolsa de Empleo Temporal de TAE- Rama Económica.

SEGUNDO.- Modificar la designación del Secretario del Tribunal Calificador, quedando del siguiente modo:

D^a Eva María Ibáñez Cordero (Titular)

D^a Julia Cristina García Olmo (Suplente)

TERCERO.- El lugar de celebración del proceso selectivo para el día **29 de octubre de 2021**, a las 12:00 horas se traslada a la Sala de Juntas de la Casa Consistorial (Planta baja) situada en Plaza de la Constitución, s/n de Aranjuez.

El Tribunal quedará convocado a las 8:00 horas.

En Aranjuez, a fecha de firma
CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL
Fdo: Belén Barcala del Pozo